

Facultad de Ciencias

Grado en Biología

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Fisiología Vegetal 2
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Fisiología Vegetal 2	Código: 209233204
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Biología - Curso: 3 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUAN CRISTO LUIS JORGE						
- Grupo: T, PA, TU						
General						
- Nombre: JUAN CRISTO						
- Apellido: LUIS JORGE						
- Departamento: Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal						
- Área de conocimiento: Fisiología Vegetal						
Contacto						
- Teléfono 1: 922 316063						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: jcluis@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	No presencial	foros establecidos en las aulas virtuales
		Jueves	13:00	16:00	Nopresencial	foros establecidos en las aulas virtuales
Observaciones: Las tutorías no presenciales se realizarán a través de los foros establecidos en las aulas virtuales de las asignaturas de manera preferente. Si algún alumno necesita de una tutoría personalizada, está se podrá realizar mediante videoconferencia en la fecha y hora establecidas de mutuo acuerdo.						

Profesor/a: **BEATRIZ FERNÁNDEZ MARÍN**

- Grupo: PEX						
General						
- Nombre: BEATRIZ						
- Apellido: FERNÁNDEZ MARÍN						
- Departamento: Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal						
- Área de conocimiento: Fisiología Vegetal						
Contacto						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: bfernannm@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	14:00	17:00	virtual	Correo electrónico / Aula virtual/ Google Meet
Todo el cuatrimestre		Miércoles	07:30	10:30	virtual	Correo electrónico/ Aula virtual/ Google Meet
Observaciones:						

Profesor/a: JUAN FELIPE PEREZ FRANCES						
- Grupo: T, TU, PEX						
General						
- Nombre: JUAN FELIPE						
- Apellido: PEREZ FRANCES						
- Departamento: Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal						
- Área de conocimiento: Fisiología Vegetal						
Contacto						
- Teléfono 1: 922 318412						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: jfrances@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						

Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	12:30	VIRTUAL	CORREO ELECTRÓNICO/FORO AULA VIRTUAL
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	18:00	VIRTUAL	CORREO ELECTRÓNICO/FORO AULA VIRTUAL
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	VIRTUAL	CORREO ELECTRÓNICO/FORO AULA VIRTUAL
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

La docencia se llevará a cabo teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias debidas al COVID-19. La metodología de la asignatura consistirá en un modelo de enseñanza-aprendizaje que incluye actividades no presenciales. De forma general, para poder dar cobertura al alumnado la docencia se retransmitirá en directo

mediante plataformas de streaming. La lección magistral será la actividad presencial más usada y permitirá al profesor desarrollar los contenidos teóricos y la resolución de problemas o ejercicios. No obstante, se buscará la implicación de los alumnos, principalmente en los seminarios y en las clases prácticas mediante actividades a realizar a través del aula virtual de la asignatura. Los seminarios se utilizarán principalmente para profundizar en temas concretos, fijar conocimientos y para resolver problemas en un contexto más participativo por parte del alumnado. Las clases prácticas, pasarán a ser online a través del aula virtual de la asignatura, servirán para la ilustración de los contenidos teóricoprácticos. Todas las tareas del alumno (estudio, prácticas, seminarios, lecturas...) serán orientadas por el profesorado en las sesiones de tutorías online. Con respecto a las tutorías, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

Para realizar el seguimiento de la asignatura y la evaluación, necesitará disponer **de un ordenador personal o dispositivo con conexión a internet (cámara y micrófono), etc.,** tanto para poder visualizar las clases por videoconferencia, como para participar en cualquier otra actividad, fundamentalmente las pruebas de evaluación. **En el caso de que la evaluación no pueda realizarse de manera presencial, se requerirá del alumno el uso, en todo momento, de la cámara web del dispositivo de conexión a internet en las diferentes pruebas de evaluación de la asignatura.** Es responsabilidad del alumnado de la asignatura tener una conexión a internet capaz de sostener simultáneamente un prueba online y una videoconferencia, de tal manera que puedan ser identificados en todo momento mediante cámara web en las diferentes pruebas de evaluación.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	60,00 %
Pruebas de respuesta corta	15,00 %
Resolución de casos prácticos	15,00 %
Participación a través del Aula Virtual	10,00 %

Comentarios

En el caso de que no pueda desarrollarse de manera presencial la evaluación de las diferentes actividades formativas de la asignatura, esta se realizará a través del aula virtual de la asignatura, haciendo uso de los recursos disponibles en la ULL. Se informará convenientemente y con carácter previo al estudiantado.

En cuanto a la calificación de la asignatura, se basará en la Evaluación Continua (E.C. 40%) y la realización de una prueba final escrita (60%). Se siguen los criterios de la Resolución del 8 de Enero de 2016, del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC de 19 de enero de 2016). **Las actividades de Evaluación Continua serán siguientes:**

Clases prácticas. La asistencia (virtual) a todas las sesiones prácticas será obligatoria para todos los alumnos y un requisito imprescindible para superar la asignatura. En su evaluación se tendrá en cuenta la asistencia, el conocimiento de

los protocolos, trabajo del alumno y un **examen de prácticas al finalizar las diferentes sesiones.**

Seminarios. En estas sesiones se desarrollarán temas transversales y complementarios al temario y a las prácticas de la asignatura. **Su evaluación se realizará mediante el trabajo realizado por el alumno con material bibliográfico definido por el profesorado de la asignatura y un examen a la finalización de los mismos.**

Asistencia. En este apartado se evaluará la **presencialidad** del alumnado en todas las actividades online de la asignatura. **Se requerirá un mínimo de asistencia del 60% de las actividades programadas. Entre el 60% y el 100% se ponderará la nota.**

Las actividades de E. C. se evaluarán en conjunto, emitiendo una nota final antes del primer llamamiento de la convocatoria de Junio de la asignatura. **Esta nota de E.C. se sumará a la nota de la prueba final escrita (Examen Teórico) siempre y cuando sea igual o superior a 2 puntos.** Siguiendo las directrices del **Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna** (BOC de 19 de enero de 2016), el alumno que no haya superado la evaluación de las actividades de Prácticas y Seminarios, podrá ser examinado de nuevo, mediante una petición previa, de estas actividades en una prueba que se realizará antes del primer llamamiento de la convocatoria de Junio de la asignatura.

Prueba final escrita (Examen Teórico)

Esta prueba evaluará los conocimientos teóricos del alumno y se realizará mediante un examen al finalizar el periodo lectivo. Este examen es requisito imprescindible para aprobar la asignatura y se evaluará sobre 10 puntos. Se deberá obtener 5 puntos sobre 10 (3 puntos sobre 6) para sumar las notas de E.C. **Si la nota de E.C. es inferior a 2 puntos el alumno tendrá como nota final de la asignatura la nota del examen final ponderada sobre 6 puntos.** El examen final de contenidos teóricos se realizará en las fechas establecidas en el calendario académico del Centro. **Todas las notas obtenidas en los diferentes apartados se ponderarán según los porcentajes descritos en la Estrategia Evaluativa.**

Los estudiantes en 5ª, 6ª o 7ª convocatoria extraordinaria serán evaluados y calificados por un tribunal constituido al efecto (BOC nº11, de 19 de enero de 2016). En este caso no podrá beneficiarse de las pruebas de evaluación continua que hubiese realizado. El/la estudiante podrá renunciar formalmente al tribunal mediante la presentación de una solicitud al menos de 10 días hábiles antes del inicio de la convocatoria de exámenes en cuestión, pudiendo acogerse en este caso a la evaluación continua, siempre que sea posible, en atención a su seguimiento de la asignatura durante el curso académico y previa conformidad del profesorado responsable (BOULL nº. 22 de 28 de diciembre de 2017). **La prueba a realizar ante tribunal, mediante plataformas de streaming, evaluará todos los conocimientos teóricos (Teoría y Seminarios) y prácticos impartidos en la asignatura, con una puntuación máxima de 10 puntos. Será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos para superar la asignatura.**

Los alumnos que no hubieran podido desarrollar o renuncien a la E.C. serán evaluados mediante una **evaluación alternativa (previo escrito al coordinador de la asignatura en los seis días previos a la fecha programada para la realización de la prueba final escrita).** Dicha evaluación alternativa constará de las siguientes pruebas, que se realizarán a través del aula virtual de la asignatura:

- A. Realización de un examen de los contenidos de las prácticas (Máximo 2 puntos).
- B. Examen de los seminarios impartidos en la asignatura (Máximo 1 punto).
- C. Valoración de los contenidos teóricos (Máximo 6 puntos). Se hará una prueba escrita que incluirá preguntas cortas y/o desarrollo, siendo requisito para superar la prueba obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. Dicha prueba se realizará en la fecha y hora fijada por el centro para la realización del examen final de convocatoria correspondiente.

Las pruebas se realizarán en el orden descrito y serán eliminatorias, de manera que la superación de cada una de ellas condiciona la siguiente. Para superar la asignatura en esta modalidad de evaluación será necesario alcanzar una calificación final igual o superior a 5 puntos sobre 10 posibles. Dicha calificación se obtendrá sumando las calificaciones obtenidas en las pruebas descritas, pero teniendo en cuenta que el alumno deberá obtener al menos el 50% de la contribución porcentual en cada prueba y el carácter eliminatorio de cada una de ellas.